



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Gerencia Regional de Recursos Naturales
y Gestión Ambiental



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

Nº 085 -2026-GRJ/GRRNGA

Huancayo, 24 JUL 2026

EL GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN
AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

Opinión Legal Nº 005-2026-GRRNGA/SGRNMA-HSOH, Reporte Nº 063-GRJ/GRRNGMA/SGRNMA-ACLVF, Informe Nº 026-2026-RN/C/JJOM, Informe Nº 003-2026/RAP/ACA/BIODIVERSIDAD, Reporte Nº 029-2026-GRJ-ORAF-OGD/GCLLM-ECRF, RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL Nº 016-2026-GRJ/GRRNGA, Informe Nº 004-2025-GRJ/GRRNGA/CLRM e Convenio Nº 022-2024-GRJ/GR - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Junín y la Municipalidad Provincial de Satipo.



CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2º y 4º de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley Nº 27867 y sus modificatorias Leyes Nº 27902, 28012, 28926 Y 28961;

Que, de acuerdo a los establecido en Reglamento de Órganos y Funciones aprobado con la Ordenanza Regional Nº 385-2023-GRJ/CR de 04 de octubre de 2023; la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, tiene por funciones proponer, conducir, formular, ejecutar y dar el seguimiento de programas conglomerados y proyectos de pre inversión, inversión y post inversión, en materia de su competencia regional en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y cooperación Internacional;

GRRNGMA	
DOC Nº	10828962
EXP Nº	7237968



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Gerencia Regional de Recursos Naturales
y Gestión Ambiental

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Que, el proyecto de inversión 'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN fue registrado y declarado viable a nivel de Perfil el 23 de febrero del 2022 con un costo de inversión de S/ 5'351,809.00 con Código Único de Inversiones N°2543345;

Que, con fecha 08 de abril del 2022, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL N°001-2022-GRJ/GRRNGMA, se aprueba el expediente técnico (documento equivalente) del proyecto de inversión pública "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" por la suma de S/ 6'773,449.97;

Que, con fecha 12 de abril del 2024, se suscribe el CONVENIO N° 022-2024-GRJ/GR-CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL JUNIN Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN CON CUI 2543345;



Que, con fecha 17 de mayo del 2024, en la explanada del coliseo Shirampari se reunieron los representantes de 2 Municipalidades provinciales de la Región Junín (Satipo y Junín) para la entrega de EQUIPOS DE MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL y mediante el ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" – "EQUIPOS DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS", los responsables del proyecto realizaron la entrega y la recepción de los bienes a la Municipalidad Provincial de Satipo;

Que, con fecha 05 de diciembre del 2024, en la Dirección Regional de Agricultura ubicado en la Calle Real N° 503 - 517 – Huancayo se reunieron los representantes de 6 Municipalidades provinciales de la Región Junín (Huancayo, Jauja, Chupaca, Satipo, Junín y Concepción) para la entrega de EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS SUELOS y mediante el ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" – "EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA MEDIR LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS SUELOS", los responsables del proyecto realizaron la entrega y la recepción de los bienes a la Municipalidad Provincial de Satipo;



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Gerencia Regional de Recursos Naturales
y Gestión Ambiental

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Que, con fecha 24 de marzo del 2026 se emitió la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL N°016-2026-GRJ/GRRNGA sobre la entrega y recepción de bienes a la Municipalidad Provincial de Satipo;

Considerar el Reporte N° 029-2026-GRJ-ORAF-OGD/GCLLM-ECRF con el cual se hace las siguientes observaciones respecto a las resoluciones emitidas de entrega de equipos de monitoreo de calidad ambiental a las 9 provincias de la región Junín: se encontró diferencias negativas y positivas de acuerdo al cuadro que se adjuntó a dicho reporte;

Que, con fecha 29 de abril de 2026 el coordinador del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" recibió la CARTA N° 87-2026-GRJ/GRRNGA sobre la solicitud de actas de entrega – recepción de bienes a las 9 Municipalidades Provinciales de Junín y observación de Diferencia de importes en actos resolutivos y levantamiento de observaciones;



Que, a través del Informe N° 007-2026/RAP/ACA/BIODIVERSIDAD, fechado el 10 de junio de 2026, la Ing. Ruth Aliaga Palomino, Asistente de calidad ambiental del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345", lleva a cabo la corrección de valores de los bienes activos de la lista de entrega y recepción de equipos de monitoreo ambiental a la Municipalidad Provincial de Satipo con el objetivo de reducir a cero las diferencias contables observadas, en total se visualiza cuatro rectificaciones realizadas que se detallan a continuación: En la orden de compra N° 1700 de 2023, se actualizó el valor a S/. 46,505.50 por un medidor multiparamétrico portátil y un colorímetro. En la orden de compra 1694 de 2023 se ajustó el costo de tren de muestreo a S/. 16,199.16. En la orden de compra N° 1713 de 2023 se ajustó el costo del sonómetro a 26,209.95. Finalmente, en la orden de compra N° 1579 de 2023 se rectificó el valor a S/. 485.00 para el set de coolers para Monitoreo de Calidad de agua; Que, el Ing. Juan Jesús Ochoa Miguel Coordinador del Proyecto CUI N° 2543345 remite el Informe N° 026-2026-RN/C/JJOM, de fecha 17 de junio del 2026, para derivar al área legal de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental al Ing. Cirilo Gómez Gaspar al Supervisor del Proyecto CUI N° 2543345;

Que, con Oficio N° 062-2026-RN/PDB/S/CGG de fecha 17 de junio deriva a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental para la subsanación de las observaciones del Reporte N° 029-2026-GRJ-ORAF-OGD/GCLLM-ECRF;



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Gerencia Regional de Recursos Naturales
y Gestión Ambiental

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Que, mediante Reporte N° 063-GRJ/GRRNGMA/SGRNMA-ACLVF solicita opinión legal respecto a las 09 resoluciones Gerenciales emitidas por la Gerencia regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, a fin de Garantizar la concordancia entre el acta de conciliación de saldos contables (SIAF), las cuentas patrimoniales (SIGA) y los actos administrativos emitidos;

Que, mediante Opinión Legal N° 005-2026-GRRNGA/SGRNMA-HSOH, sobre la procedencia de la emisión de Resoluciones Gerenciales para subsanar observaciones patrimoniales y contables del Proyecto CUI N.° 2543345;

Por lo tanto, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Junín, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias y demás normas reglamentarias y complementarias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - SE RECONOCE la transferencia definitiva de propiedad a la **Municipalidad Provincial de Satipo**, realizada mediante ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES, de fecha 17 de mayo del 2024 y ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIENES, de fecha 05 de diciembre del 2024, producto de la ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI: 2543345" – "EQUIPOS DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS", para la regularización de las diferencias contables:

CANT.	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS	ORDENES DE COMPRA-AÑO	VALOR REAL SEGÚN OC S/.
1	EQUIPOS PARA MEDIR RUIDO AMBIENTAL	Sonómetro tipo I	1713-2023	26,209.95
1	EQUIPOS PARA MEDIR RUIDO AMBIENTAL	Calibrador acústico	1713-2023	25,656.71
1	EQUIPOS PARA MEDIR LA CALIDAD DE AGUA	• Colorímetro • Medidor multiparámetro	1700-2023	46,505.50
1	ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL MONITOREO	• cajas conservadoras de	1579-2023	485.00



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Gerencia Regional de Recursos Naturales
y Gestión Ambiental

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

	AMBIENTAL (SET DE COOLER)	temperatura cooler x 2l • cajas conservadoras de temperatura cooler x 15l. • cajas conservadoras de temperatura cooler x 7l • cajas conservadoras de temperatura cooler x 45l		
	EQUIPOS PARA MUESTREAR PARTICULAS PM10	Muestreador de aire de partículas PM10	1652-2023	63,736.00
1	EQUIPOS PARA MUESTREAR PARTICULAS PM2.5	Muestreador de aire de partículas PM2.5	1651-2023	63,736.00
1	TREN DE MUESTREO	Sistema de tren de muestreo	1694-2023	16,199.16
1	ESTACIÓN METEOROLÓGICA	Estación meteorológica	1695-2023	27,500.00
2	GPS PARA MONITOREO	Equipo de posicionamiento - GPS	1219-2023	6,500.00
1	GENERADOR ELÉCTRICO	Generador eléctrico 3000W	1342-2023	3,534.00
1	EQUIPOS PARA LA MEDICION DE CALIDAD DE SUELO - PHMETRO	• PHMETRO múltiple portátil digital	0734-2024	4,490.00
TOTAL				284,552.32

ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha la Resolución Gerencial Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente N° 016-2026-GRJ/GRRNGMA, de fecha 24 de marzo del 2026.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFIQUESE la presente Resolución al Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Gerencia Regional de Recursos Naturales
y Gestión Ambiental

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

CON CUI: 2543345", a la Municipalidad Provincial de Satipo y a la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional Junín, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


Ing. VLADIMIR JAVIER YANEZ RODRIGUEZ
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

